



ORDENANZA No. 978
(abril 30 de 2026)

Por medio de la cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2026

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Artículo 300 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 2200 de 2022, el Decreto 111 de 1996 y la Ordenanza 168 de 1996.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Adicionar el Presupuesto de Rentas y Recursos del Capital de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$33.468.797.594.45,00)** Moneda legal colombiana, así:

Concepto	Valor
PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	33,468,797,594.45
INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO	33,468,797,594.45
RECURSOS DE CAPITAL	33,468,797,594.45

ARTÍCULO SEGUNDO. – Con los recursos adicionados en el artículo primero, adicionar el Presupuesto de Gastos o de Apropriaciones de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$33.468.797.594.45,00)** Moneda legal colombiana, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		33,468,797,594.45
DIMENSIÓN	SOCIAL		11,920,462,036.04
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		4,716,828,493.48
PROGRAMA	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	AUTORIZACIÓN MANEJO MEDICAMENTOS CONTROL ESPECIAL ESTADO RB	250,121,801.67



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

Ordenanza No. 978 de abril 30 de 2026 Pág. 2

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	PARTICIPACIÓN POR EL CONSUMO DE LICORES DESTILADOS PRODUCIDOS P.S. RB	50,000,000.00
PROGRAMA	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	ICLD FLS RB	191,500,416.67
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA	ICLD FLS RB	632,526,735.83
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA	RB-SGP	1,002,423,073.00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA	RENDIMIENTOS SGP RB	70,823,845.00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA	PROGRAMAS NACIONALES 2025 - RES	13,115,085.00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA	PARTICIPACIÓN POR EL CONSUMO DE LICORES DESTILADOS PRODUCIDOS P.S. RB	320,000,000.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	PARTICIPACIÓN POR EL CONSUMO DE LICORES DESTILADOS PRODUCIDOS P.S. RB	760,731,249.63
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	RENDIMIENTOS SGP SALUD OFERTA RB	72,615,081.73
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	ICLD RB	350,000,000.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	LOTERÍAS FORÁNEAS RB	1,706,349.49
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	IMP CMO CERVEZA NALES - ASEGURAMIENTO - SALUD RB	261,869,169.46
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	IMPTO CIGARRILLO EXTR COMP ESPECIFICO DESTINO SALUD ASEGURAMIENTO RB	606,538,350.80



**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7**

Ordenanza No. 978 de abril 30 de 2026 Pág. 3

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	IMP CIGARRILLO EXTR AD VALOREM - ASEGURAMIENT RB	4,696,989.00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	DERCHS EXPLT JUEG SUERTE- AZAR APSTA PERMTE O CHANC - 68% RB	15,903,888.98
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	PREMIOS NO RECLAMADOS JUEGOS NOVEDOSOS RB	105,306,700.44
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	IMP CMO VINOS APERE Y SIMIL- COMP AD VALOREM -ASEG RB	6,949,756.78
SECTOR	EDUCACIÓN		1,012,086,561.21
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	14% PARTICIPACIÓN LICORES PREFERENTE RB	277,000,000.00
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB	212,086,561.21
PROGRAMA	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	14% PARTICIPACIÓN LICORES PREFERENTE RB	523,000,000.00
SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		955,930,808.12
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	ICLD RB	129,999,989.00
PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ICLD RB	80,000,000.00
PROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ICLD RB	179,000,000.00
PROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR- POB. VULNERABLE - 1155	566,930,819.12
SECTOR	CULTURA		1,896,118,360.96



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

Ordenanza No. 978 de abril 30 de 2026 Pág. 4

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	A ESTAMPILLA PRO CULTURA RB SSF	302,325,184.50
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	A RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD RB	1,395,005,478.26
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	A ICLD CULTURA RB SSF	34,398,228.70
PROGRAMA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	A RENDIMIENTOS ESTAMPILLA PRO CULTURA RB SSF	1,058,808.50
PROGRAMA	GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	ESTAMPILLA PRO CULTURA RB SSF	100,000,000.00
PROGRAMA	GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	IVA TELEFONÍA MÓVIL RB SSF	63,330,661.00
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		3,339,497,812.27
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN RB	1,353,168,218.98
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB SSF	40,802,697.68
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN RB SSF	86,299,257.71
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	ICLD RB SSF	9,306,488.00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	ICLD RB	180,000,000.00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	LICORES DEPORTE RB 3%	46,093,936.57
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN RB	257,112,675.36
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	ICLD RB	1,000,000,000.00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB	181,018,085.14



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

Ordenanza No. 978 de abril 30 de 2026 Pág. 5

ESTRUCTURA	CONCEPTO				FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	FORMACIÓN Y DEPORTISTAS	Y	PREPARACIÓN	DE	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN RB SSF	119,648,709.91
PROGRAMA	FORMACIÓN Y DEPORTISTAS	Y	PREPARACIÓN	DE	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL RB SSF	1,369,306.00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y DEPORTISTAS	Y	PREPARACIÓN	DE	PARTICIPACIÓN POR EL CONSUMO DE LIC PRODUCIDOS RB SSF	29,766,114.00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y DEPORTISTAS	Y	PREPARACIÓN	DE	3% LICORES DEPORTIVOS - SSF	1,021,889.00
PROGRAMA	FORMACIÓN Y DEPORTISTAS	Y	PREPARACIÓN	DE	IMP AL CONS VINOS APERITIVOS SIM COMP AD VALOREM RB SSF	13,280,066.51
PROGRAMA	FORMACIÓN Y DEPORTISTAS	Y	PREPARACIÓN	DE	PART CONS LIC DEST INTROD DE PROD NAL RB SSF	55,620.63
PROGRAMA	FORMACIÓN Y DEPORTISTAS	Y	PREPARACIÓN	DE	DERECHOS MON POR LA PROD LICORES DEST RB SSF	20,554,746.78
DIMENSION	ECONÓMICA					4,957,504,996.45
SECTOR	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					847,346,561.49
PROGRAMA	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES				IMPUESTO AL DEGÜELLO DE GANADO MAYOR RB	547,346,561.49
PROGRAMA	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES				ICLD RB	112,000,000.00
PROGRAMA	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA				ICLD RB	25,131,348.91
PROGRAMA	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA				IMPUESTO DE REGISTRO 40% AGROPECUARIO RB	162,868,651.09
SECTOR	TRANSPORTE					3,519,073,022.09
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL				ACPM RB	428,735,628.00



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

Ordenanza No. 978 de abril 30 de 2026 Pág. 6

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA DESARROLLO FRONTERIZO RB	96,735,402.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	ICLD RB	2,993,601,992.09
SECTOR	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		591,085,412.87
PROGRAMA	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	ESTAMPILLA FRONTERIZA RB	591,085,412.87
DIMENSION	AMBIENTAL		804,453,370.17
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		804,453,370.17
PROGRAMA	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	IMPUESTO DE REGISTRO 1% MEDIO AMBIENTE RB	804,453,370.17
DIMENSION	INSTITUCIONAL		15,786,377,191.79
SECTOR	JUSTICIA Y DEL DERECHO		35,000,000.00
PROGRAMA	SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	ICLD RB	35,000,000.00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		15,751,377,191.79
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA- RB	6,165,022,147.87
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	ICLD RB	200,000,000.00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	ICLD RB	1,054,180,241.29
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	IMPUESTO DE REGISTRO 40% JAC RB	190,249,403.41
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	FONDO DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS (ESTAMPILLA BOMBERIL - RB)	1,725,164,389.36
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD- ORD.745/2017 RB	3,566,709,009.86
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	ICLD RB	1,300,000,000.00



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

Ordenanza No. 978 de abril 30 de 2026 Pág. 7

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA-RB	850,000,000.00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	ICLD RB	700,052,000.00

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026

JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA
Presidente Asamblea Departamental

CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS
Secretaria General



CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita Secretaria General de la Asamblea Departamental del Putumayo, deja constancia que la presente Ordenanza fue aprobada en primer debate de la Comisión Hacienda, el día 29 de abril de 2026, según Acta No. 04 y en segundo debate en sesión Plenaria el día 30 de abril de 2026, según Acta No. 17, con Ponencia positiva para primer y segundo debate presentada por el Diputado WILIAN ANDRÉS BOTINA YELA.


CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS

Secretaria General
Asamblea Departamental del Putumayo

El día 30 de abril de 2026, pasa al Despacho del señor Gobernador para su respectiva sanción y publicación la **Ordenanza No. 978 del 30-04-2026**, Por medio de la cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2026


CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS


Secretaria General
Asamblea Departamental del Putumayo



San Miguel Agreda de Mocoa, 04 de mayo de 2026

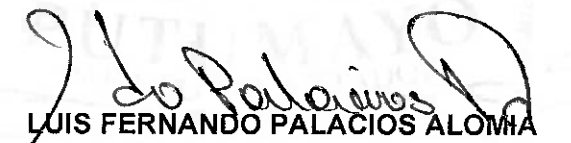
SANCIÓN

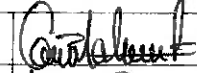

El día 30 de abril de del año dos mil veintiséis (2026), se recibió la Ordenanza No. 978 del 30 de abril de 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DEL LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026". Sanciónese y publíquese la "Ordenanza en mención, por ser constitucional, legal y conveniente en todas y cada una de sus partes.


LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA
Secretario de Gobierno delegado con funciones
de Gobernador del Departamento del Putumayo
mediante Decreto No. 095 de 2026

PUBLICACIÓN

En cumplimiento a los artículos 65 de la Ley 1437 de 2011¹ en concordancia con el artículo 103 y 141 de la Ley 2200 de 2022², por la cual se ordena la publicación de los actos y documentos oficiales de asuntos públicos, se publica en la Gaceta Departamental, la Ordenanza No. 978 del 30 de abril de 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DEL LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026".


LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA
Secretario de Gobierno delegado con funciones
de Gobernador del Departamento del Putumayo
mediante Decreto No. 095 de 2026

Proyectó	Camila Lucero López	Apoyo jurídico	Despacho Gobernador	
Revisó	Iriz Pantoja Otero	Profesional especializada	Despacho Gobernador	

¹ Ley 1437 del 18 de enero del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

² Ley 2200 del 8 de febrero del 2022 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos"